

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2016.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 21 DE ABRIL 2016

HORA DE INICIO: 16h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 18h05

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE; SR. EDMUNDO ANDRADE, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ, SR. CARLOS ESPINOSA, Y, LIC. ANDRÉS LOMAS, CONCEJAL ALTERNO DE LA ABG. ROMELIA LOMAS.

AUSENTE: NINGUNO

1. Se aprueba por unanimidad el Acta No. 15 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 14 de Abril de 2016;
2. El Concejo Municipal en Pleno amparado en los Artículos 1, 24, 39, 76 literal l) del numeral 7; 226, 227, 238, 424, 425 y Disposición Transitoria Primera de la Constitución de la República del Ecuador; Artículo 3 literal d) del COOTAD; Artículos 93, 99 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación; Artículos 57 y 63 del Reglamento General a la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación, resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Procuraduría Síndica de fecha 15 de Abril de 2016, respecto a la aprobación del Estatuto del Club de Automovilismo Atuntaqui "Motor Sport" y otorga la Personalidad Jurídica del Club de Automovilismo Atuntaqui "Motor Sport".- Acto seguido el Concejo Municipal en Pleno aprueba le Resolución No. 0005-GADM-AA-CM-2016 a favor del Club de Automovilismo Atuntaqui "Motor Sport";
3. El Concejo Municipal en Pleno resuelve por unanimidad no aprobar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, relacionado a la donación a favor de la Empresa Pública SERMAA, de los bienes que se detallan en el Reporte de Bienes de Larga Duración, emitido por la Doctora Nancy Calderón, Guardalmacén, por cuanto el Ingeniero Wilson Saltos, Gerente de la Empresa Pública SERMAA no ha sustentado la petición;
4. Se resuelve por mayoría aprobar en PRIMER debate la Primera Reforma de la Ordenanza que Regula la Aprobación y Ejecución de Proyectos de Fraccionamiento, Urbanización y Reestructuración de Predios en las áreas verdes urbanas del cantón Antonio Ante y de Fraccionamiento en Predios Rurales;
5. Se resuelve por unanimidad conceder licenciada con cargo a vacaciones del 28 de Abril al 12 de Mayo 2016 al Señor Concejal Doctor Joaquín Paredes Jijón, Vicealcalde.- Córrase traslado con la presente Resolución a la señora Concejala Alterna, Ingeniera Jenniffer Loza Ruiz para que se integre al Concejo Municipal y a la Dirección Administrativa.

Siendo las dieciocho horas cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

ABG. MARÍA E. ESPINOSA PRADO  
SECRETARIA DE CONCEJO  
DEL GADM-AA